

Comisión: Festividades Cívicas

Acta de Instalación

30 de octubre del 2018, El Grullo, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 37,38, fracción II, 41,42,43,49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento Interno del Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco y demás relativos y aplicables quienes fueron convocados por la LEP. Laura Andrade Flores, en su calidad de Presidenta de la comisión de Festividades Cívicas para llevar a cabo la Sesión de Instalación siendo las 13:10 hrs. Del día 30 de octubre del 2018, en el Centro Cultural Regional de El Grullo, ubicado en Hidalgo #449, Colonia Santa Cecilia. Se cuenta con la asistencia de LEP. Yolanda Hernández Gutiérrez y la LEP. Laura Andrade Flores (Vocal de la Comisión y Presidenta). Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de Instalación de la Comisión de Festividades Cívicas de conforme el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia y declaraciones del Quorum Legal.
3. Orden del día y en su caso aprobación.
4. Instalación de la comisión de Festividades Cívicas
5. Clausura de la Sesión:

- Agradezco su asistencia a la sesión de Festividades Cívicas.
- Se pasó lista de asistencia, estando presente 2 de 2 regidores y se hizo la declaración del quorum Legal y se aprobó para seguir la sesión.
- Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de los 2 regidores presentes, que son los integran la comisión de Festividades Cívicas.

Acuerdos 01/2018 una vez leído el orden del día se aprueba por una unanimidad de votos.

Palabras de Bienvenida, desahoga el tercer punto del orden del día.

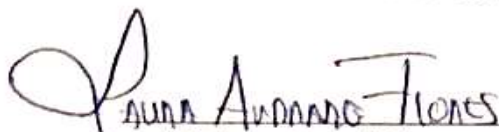
Le doy la más cordial bienvenida a esta sesión.


Es importante trabajar en conjunto para poder solucionar las problemáticas que se presenten, Muchas Gracias por su asistencia.

Instalación de la Comisión de Festividades Cívicas se declara fundamentalmente instalada en comisión.

Acuerdo 02/2018 se aprueba la integración de la comisión de Festividades Cívicas se aprueba por unanimidad de votos.

- **Clausura:** Se da por concluida la 1° sesión de instalación de la Comisión de Festividades Cívicas el día 30 de octubre del 2018 a las 14:00 pm.


LEP. Laura Andrade Flores
Presidenta de la Comisión


LEP. Yolanda Hernández Gutiérrez
Vocal